



SCHOLIO INDICE DE LA CRISIS PHISICO-

Medica (sobre el Labyrintho Apolineo) por el Doctor Julio Maria Rossi.

28

Inflam. de la Lana de S. Juan

NO es Crisis (ni en Justiniano , ni en Hypocrates) la que señala este dedo , ni es oro (aunque relumbra) el que à su toque descubre esta Piedra (uno , y otro significa Index) este Scholio (interpretatio brevior , breve scriptum) lo dirà.

Es question , si absolute loquendo repugna ente neutro entre cuerpo , y espiritu : si en todas Escuelas sea ente absurdo: si en los vacuos, ò poros del aire sea probable. El Cardenal Ptolomeo lo admite , y està alegado por la Trompeta quando este Emminentissimo convierte aquel calor universal , fuego de los Antiguos , è impetu de Hypocrates, en el *igneus vigor* de San Augustin ; y San Basilio llamandole *quasi flato de el Espiritu Santo*. El Padre Lossada (alegado en el Labyrintho) expresamente dice : Que el alma de el Bruto es ente neutro, y à los que absolute lo niegan , dice : *Afferunt quidem , sed id non probant*. Helmoncio lo prueba en muchas especies , en las formas , & c. y à nuestro intento en los vacuolos de el aire. Con su razon excusemos las nuestras : *Veruntamen aeris illæ porostates , ut cumque sint actualiter , omni materia expertes : habent nihilominus in se ens creatum , id est aliquid reale , non figmentum , nec solum locum nudum , sed quod est inter materiam , & spiritum in corporeum , plane medium , atque neutrum ; de numero in quam eorum , quæ limite de formis , negavi substantiam , vel accidens esse ;* recoja otro neutro postulado el Señor Rossi : *Magnale est , Magnale quidem non est lux , sed forma quadam assisfens aeri ejus socia , certo connubio , velut conjugalis , & c.* Cap. vac. nat. num. 19. Los argumentos contrarios son contra ente , espiritu , ò cuerpo ; no à ente neutro. Con estos Autores , sobre los alegados antes , queda evidente (aunque haya un millon en contra) no ser absurdo , & c. y con las razones de Helmoncio (de que se pueden hacer muchos discursos) se infiere su mucha probabilidad , y se favorece el axioma recebido : *Nihil vacuum in natura ; estando todo virtute plenum*. De otro modo serian *nihil* los poros , y nada se podria predicar de ellos. Influencia , obras por

aspecto, contacto de virtud, y no corporeo, qualidades ocultas, &c. se evidencian ex parte termini, y se ignoran ex parte principii, no son sensibles al hombre, su averiguacion es temeraria, y reprehensible: *Perquam viam spargitur lux, dividitur assus super terram?* Job. cap. 38. Ahi se responde à un Académico como el Doctor Julio: Ahi se calla à la Licenciada Maria Rofsi por respecto à su guardiãfante. Si alegare identidad, negaremos la nuestra, huyendo el cuerpo à un Androgino Monstruo, de quien es mas proprio suelo el Africano, que el Florentino. Dexemos sus parlas *Hembras*, sigamos los conceptos *Machos*.

Es sentado, que *Archos*, ò *Archi* es voz Griega, de que se hallan muchos derivados Latino-Grecos, y Castellano Griegos. En la Escuela Hermetica tan antigua se lee en muchos Autores declinado *Archeus*, ei en Helmoncio, y otros posteriores, como Ptolomeo, Marco Hervecio, y D. Antonio Rhon (gravissimo Theologo, y Philosopho, especial en su Aprobacion à la Verdad acrysolada de Alderete) se halla seguido, pues donde està la invencion de Helmoncio, y la repugnancia de latinizarse, castellanizarse, y derivarle en los dos Idiomas? Y què en Castellano suene Latino? *Alchali* se queda en Latin, Griego, y Romance uno siempre. No fueran tantas las impertinentes replicas, si en Helmoncio *Cap Archeus faber ideis morb. demens idea, &c.* se registrasse su definicion, y naturaleza. Todo lo que se ve en las semillas es un cadaver, su alma es el vulcano de las generaciones, què se dice *Archeo*: este no es ciego en producir, logra por don fabiduria en sus destinados fines: esta ciencia es la idea (nucleus spiritualis) que determina aquel Vulcano eficiente interno: *Ad hoc, vel illud ad magis, vel minus, &c.* En la Centella espermatica (*hujus Archei santum si liqua*) descende como en Aura es fabricante, y gubernante, morbificante, &c. Todas las virtudes, y acciones de las cosas proceden de sus semillas, muchas veces obran, y producen los Archeos cosas extrañas, morbosas, &c. por signaturas de causa, ò semilla extraña mas poderosa, ò por insercion identica de un Archeo con otro. (*Bien lo toca esto Medicina en las Fuentes*) es homogeneo dicho Archeo: por sus ideas uniforme diforme. La alma racional eminenter (*id est in virtute*) varia, y multiplex. No basta la variedad material machinal, que toda parte organica tiene, aunque la

la niegue à los sentidos, es necesaria la eficiente para productos tan varios, que se han de contener en su causa eficiente precisamente, teniendo en sí la imagen de el genito. Por comun consentimiento de Philosophos passa de lo physico à lo methaphysico la acepcion *homogeneo*, y *heterogeneo*: de el atomo indivisible: de un grado de calor, & c. disputan, si sea homogeneo, ò heterogeneo con otros. Hai homogeneidad sensible, y physica, insensible, y methaphysica. De toda es superior la espiritualidad de el alma racional: por tanto vale, *mas simple, y homogenea* (mas que homogenea) *es la alma*. Como hai pleoralmos, hai hyperboles. Si à Gongora notaron bien sus Zoylos aquel pie, *argentar de plata*, mejor le vindican sus Comentadores: con elegancia se dice: *Hisce oculis ego met vidi* con Sabiduria Divina *nolite portare calceamenta in pedibus vestris, & c.*

La Obra de Helmoncio acredita su excelencia en Mathematicas. En muchos Cap. y en especial in cap. *Aq.* num. 13. conviene así: *Sed Teretem, sive ovalis figura*. Platon (de quien tanto campo buscando el lugar, y no le cito por no fatigarme en el Timeo. Calepino dice: *Teres sis longum, & rotundum, cuius modi est figura cylindri*. Hisp. Rollez, ò Redondo, y Luengo: *Teres est rotundum cum proceritate*. Muchos saben leer Libros Mathematicos, y Theologicos sin ser professores de estas Ciencias.

Siempre se han visto Eclypses de Sol, y Luna: siempre, y por todos los hombres se ha creido suceder por interposicion, ya de la Luna, ya de la Tierra con el Sol. San Gregorio Nis. aun viendolos, asegura (siendo Medico, Philosopho, Theologo, y Doctor tan veritado en la Escripura Santa) ser distintas en especie las luces propias de Sol, Luna, y Estrellas: alega en su prueba à S. P. 2. ad Cor. cap. 15. quando el Sto. Ap. prueba la diversa gloria de los resucitados con el exemplo de las diversas luces Astrales. Helmoncio en tantos Capítulos de su Obra manifesto practico Astronomico, en el formar Ortus expressamente toca esta dificultad de los Eclypses contra su conclusion, que seguimos. No valga su autoridad, sirvan sus razones por nuestras, sin delinquir en hurto: *Luna non est tantum instar speculi recipientis, reflectentis lumen solare propriique luminis expert. licet enim, oculus noster nullum proprium in Luna lumen reperiat parum esto. Plus fidei namque scripturae, quam*



lis dandum. Y prosigue los Textos Sagrados: De experimentos; y razones añade muchas pruebas eficaces: refiere el de enfriar à la luz Solar el especulo Lunar de yelo, quando este no lo hace recibiendo directamente los rayos: *Luna ergo habet ex se vim luminosam, que ut talis agit super calidum lumen, mutatque in proprietatem oppositam.* Si el Astrologo de el futuro Eclipse, predice los colores, no seràn promessas de la Luna, que calcula: *Colores ergo delinquentis Lune, sunt indici a proprii luminis. Et in hoc amborum luminarium radii differunt, quod Sol recta per radios, feriat suum lumen: at Luna nunquam respicit recta terram: sed semper centrum suum eccentricum.* Debe suponerse (dice) para creer los Eclipses, sin negar la luz propia à la Luna, el systema de Tycho de centro de el universo. Todos confiesan influencia Lunar; es el lumbré suyo quien las causa. Remito al Lector à dicho Capitulo, que satisface al mayor escrupulo, y tengase siempre presente, que todos los vivientes tienen luz propia, y esta la fomentan los Luminares Celestes con distincion entre la noche, y el dia: lo harà cada Luminar con su luz propia, y havrà de analogizarse agente, y passivo. La luz que no vé el hombre en noche obscurissima, la percibé el Animal nocturno, y le es candil de garabato à sus pressas.

Quanta es aqui la reprehension al laconismo, tanta es ahora su necesidad (*me tibi promito, nunquam componere versus,* decia Virgilio à su Madre entre la pena de azotes à sus versos) assi lograrèmos no caer en tanta red como intenta la Crisis: vaya sin enredo de authoridades nuestra sentencia de virtudes feminales, y de ella resultaràn las soluciones. Sentamos lo primero, que siguiendo doctrina libre de inconsequencias, y errores en la Escripura Sta. no hai obligacion de preferir un Santo Doctor à otro, ni empeñarse en componerlos: todas las exposiciones son utiles en la Iglesia, quando las tiene recibidas. En Philosophia, unos ponderan *Guerras Philosophicas;* y otros aplauden *Concordatas;* porque se siga una sentencia de un systema, no se obliga à todo, ni son hermanos enteros todos los parientes por un costado. La tierra de creacion es la materia universal de todos los compuestos: no puede ser continuo, ni compuesto, porque es elemento, y principio de todos, es necessario sea una congerie de atomos indivisibles. Ellos solo son ente material, solo Dios puede producir ente, que es crear; en este estado la tierra *erat inanis,* & *vacua;*

Otra versión: *Erat inanita, & vacuita*; el 17. de la sabiduria
 repite: *Creavit Orbem terrarum ex materia invissa*. Materia ciega
 escondida, dice Democrito, que ninguna especie verifica;
 porque no es sensible Tierra, Agua, Fuego, ni otra cosa al-
 guna: *Neque ulli praterea rei, & c.* A esta misma le llama Aguas
 el texto, y lo confirma el 19. de Judit: *Deus Calorum, creator*
aquarum, & c. Las sensibles se produxeron al dia tercero, para
 darnosla à conocer por los dos compuestos mas perceptibles,
 y que mas participan de lo grueso, y abultado de aquella
 materia. Estos atomos (necesario simples, y indivisibles)
 pide la necesidad de haver de ser seminario de todas las for-
 mas, y especies de este mundo corporeo, que sean hetero-
 geneos. Lo mejor, que se ha dicho sobre su ser, y natura-
 leza, lo dixo Bacon en el Tratado de los principios, y ori-
 genes del mundo corporeo: omito por largo el texto.

Toda la variedad, ò heterogeneidad necesaria se salva
 bien en activos, y passivos, forma, y materia. Por los acti-
 vos viene la causa, ò principio de movimiento, calor, hu-
 medad, luz, rarefaccion, subtilidad, tenuidad, & c. Por los
 passivos todo lo contrario: torpeza, frio, sequedad, obs-
 curidad, gravedad, & c. y este es el enigma de convenien-
 cia, y diferencia en los mejores systemas de la Antigüedad
 sobre principios, y se compone bien la privacion de Aristo-
 teles; pues deben tenerla los atomos de toda composicion, y
 continuidad.

Para la union de estas opuestas naturalezas (supuesta la
 probabilidad contraria) nos parece mas conforme haya union
 distinta (como sucede en el arte emula de la naturaleza)
 que con el velo de la fabula ponderò la Antigüedad en
 aquel Cupido congenito con el Chaos; pues siendo tres los
 principios de la causa eficiente. *Potencia, Sabiduria, y Amor*
 (que es *poder, saber, y querer*) corresponden assi en la mate-
 rial actividad, passibilidad, y vinculo de los dos extremos:
 este se llama espiritu (por Antonomasia se entiende assi el
 Amor Divino) y de el parece habla el Psalm. 103. *Auferes*
spiritum eorum, & deficient, & impulverem suam (en sus atomos
 decia yo) *revertentur*: à que alude el 38. de Job: *Quando funde-*
batur pulvis interra, & glebæ compingebantur. Ya sea este, ò otro
 el estado de aquella materia, es cierto, que el primero, y
 mas noble cuerpo, que Dios hizo, y de ella formò, fue la luz

(como fue primera en orden la luz eterna) obrando consiguiente en lo libre, y ad extra (y passando de criado à hacedor) porque ella ha de ser, como lo es, movimiento, y vida de los demás compuestos: *Quod factum est in ipso vita erat, & vita erat lux hominum.* En el tercero dia se ven formadas Agua, y Tierra; esta inmovil, y aquella de movimiento evidente (sobre humeda, diaphana, &c.) porque goza de mas forma, mas luz, mas activos atomos, &c. en la tierra repartió la voluntad Divina, las semillas, fermentos, ò levaduras de los mixtos, que à su Santissimo precepto produjo:

En aquellos atomos de materia ignea, espirituosa, y activa (participio de la actividad de su causa en limitada idea (esta la principal, primaria virtud seminal de todos los successivos productos) diga la relacion, que cada qual quisiere à la pasiva) que Dios formò en los seis dias, y conserva despues: ella sola (como activa) se dice con rigor *virtud*: por su esciencia en el obrar digase *razon*: y por todo (y mas como ya unida à la pasiva) digase *Compendio Seminal*, ya inmediato, ò mediato, remoto, ò proximo: primero, segundo, ò tercero, &c. Que Dios iba perfeccionando, y denota aquel *Spiritus Domini ferretur super aquas*, que como preterito imperfecto denota accion, y obra ya comenzada: y es el que conserva aquella creacion como declara el Psalm. 103. n. 30. *Emittes Spiritum tuum* (no es aquel espíritu de las cosas que diximos antes) *& creabuntur, & renobabis faciem terra.* En aquella materia chaotica, se dice solamente con propiedad *principios inertes* à toda especie, forma, figura, &c. verificandose no obstante, en ella la virtud de todas las cosas materiales. Y solo con impropiedad se pueden llamar Compendios Seminales (universales) pero no de determinada especie. En la linea Metaphisica son ente completo dichos atomos; pero en la Phisica son incompletos, y como criados, y ordenados para esta: en ella solo son sensibles. Para llegar à la formacion de plantas, &c. preceden otras conversiones sensibles, y subseqüentes al primer Hymeneo (es el Compañero, y coetaneo de aquel Cupido, que ocultan mysteriosamente las fabulas: y sobre que escribió altamente el Padre Enrico Aunorio de Borbon en su Teogenia, ò Profapia de los Dioses) pues al primer compuesto luz siguen los vulgares elementos, fermentos locales (*solo natura sub est*) &c. verificando cada estado de transformacion aque:

aquella sola especie, que representa, ò es sensible omnimoda-
mente, a excepcion de pocos casos, en que algunos acciden-
tes mienten à los sentidos. Por lo que es improprio decir, que
en la lechuga (mas improprio en el Aire, & c.) se halla la es-
pecie de Caballo : y sobre improprio pocopio, *la de hombres.*
Pues no hai Compendios Seminales completos, sino en los
Espermas, y simientes de cada especie : estos no son criados
como tales ; solo si en sus Elementos primordiales los *atomos*,
en quienes no se verifica taleidad de compuesto alguno: en ca-
da transformacion se aumentan, ò disminuyen tamaños, y es-
trutura : y se verifica muerte de la precedente vida, forma, es-
pecie, &c. En la dicha materia criada, es la luz forma oficial,
y acto de la pasiva, puro sujeto de recepcion, pues es inerte à
toda accion ; pero para compuestos mas nobles, toda una es-
pecie en individuo, es materia, y sujeto. En las generaciones
de la mano de Dios, en los seis dias, unas son de comision (pro-
ducat terra,) &c. y otras de autoridad Divina : en todas se su-
pone el concurso Divino ; pero en la produccion de vivientes
de Dios : por esto despues de *producant aqua reptile, &c.* declara
el Texto : *Creavitque Deus cete grandia, & omniun animam viventem,*
atque motabilem, &c. Mejor es onza de oro, que libra de plo-
mo. El espiritu, ò vida de Elephante (sobre mas hermosa fabri-
ca) es mas sabia, luminada, y perfecta, que la de sapo. El
espiritu Angelico mas perfecto, que el de hombre : aunque
todos dentro de su linea sean perfectos suficientes, no compa-
rative. Quanta es mayor la expresion del Sagrado Texto *fa-*
ciamus en la formacion del hombre, tanta es su mayor perfec-
cion ; y quanto mas dista en dias, y orden de las demas pro-
ducciones, tanto las excede : pues (sin ponderar ahora su al-
ma) en la formacion de su carne, y espiritu corporeo, se per-
dieron las especies, y formas, que vistio antes el barro, entre
las ganancias de su formacion en las manos del Divino poder,
las que solo en sus Espermas se hallan embrionadas. En el corto
manexo mio de libros, no es corta mi cauteja. En los que ha-
llo ponderada la dificultad de union de cuerpo, y alma : sospe-
cho la desean negar en su rigor, dexandola con regalias de
Asistente. Que mas incomprehensibilidad nuestra dice esta
mirabilla de Dios, que todas las demas de su creacion, y pro-
videncia ? Conocemos alguna con claridad ? Pues contente-
mo-

monos con la fee, y una razon congruente. Cierro es que ha de ser natural, y no repugnante: no lo es, dudo que sea un espiritu luminoso (como queda dicho de aquel Cupido (corporeo, y que este en la muerte pierde su exercici) de unirse extinguida su luz: y su entitativo ser se queda en el alma penetrative (ò como caduco pereciò absolute) para pensar, ò gozar con ella, segun sus meritos. La misma cautela tengo en los privilegios de esta union: Si es igual, y penetrativa con el todo, para què el concurso de actores, entre partes Glandula, pineal, Medula? &c. Digasse de una vez: que la alma tiene cantidad, y figura ideales, y espirituales: y como tal requiere partes de varia organizacion, figura, y complexion para sic, & aliter operari: pues para todas tiene virtud, y extension; en lo que se distingue, y excede del atomo indivisible, pues este no se puede extender à mas que un *Ubi*, por no ser espiritu, quando el alma existe en todo el cuerpo, que es muchos. El ultimo, y mayor de mis escrulos, es, que los Compendios, que ponderan algunos AA. y andan brujuleando en las Virtudes Seminales de S. Aug. y otros antiguos SS. PP. y DD. ya en los Elementos; ya en Vegetales, y en proprios Espermas, son compendios del viviente, que se disputa, ò viviente abreviado. La sospecha es fundada en sus principios de negar actividad à las causas criadas, y sentar el axioma: *Nihil novum à creaturis*, y tomar el argumento el lib. Uso, y Abuso de el Agua de vivientes insensibles, para probar los Compendios; porque hai quien guarde la Viña: se hacen muy buenas interpretaciones, y sutiles excepciones. Nosotros decimos, que tal viviente, ni explicito, ni implicito le hai hasta que existe: quando es formado, engendrado, ò producido, se pone extra causas. Todo lo que le precediò remote, ò proximo es su causa: Remota proxima in completa, ò completa; pero nunca efecto. Y assi se verifica en remotissimos *virtus seminalis ratio*; &c. En otros Compendio Seminal remoto: En ultimos Compendio proprio) Seminal completo *in esse cause tantum*, y salimos assi de aquella cuenta de las Bellotas, y otros Belloterios no seguros. Esta causa seminal no produce (ni puede) la vida del Animal (como bien pensado afirmò el Padre Maestro Lofada) si dispone con su Archeo la massa à la ultima exigencia, de que Dios la produzga, y esta es tambien la sentencia de Helmoncio; no la que refiere la Crisís (tan versada està en

Helmoncio, como el Labiryntho en Cartesio:) bien claro lo asegura en tu cap. Form. Oct. en especial en el n. 96. cuyas pruebas son eficacissimas: *Nam natura non valet unquam ex se ad vitalis luminis pro creationem ascendere; sed Christus, Dominus Univer- si, solus est vita omnium rerum, & parens: nec hunc honorem dabit ulli creatura &c:: Suntque totidem deversa ejus modi lumina, quot formarum vitalium, à que conspira Job. Cap. 12. in cujus manu anima omnis viventis, & spiritus omnis carnis hominis.* Maere, y Omnino pere- rece en los Brutos (no obstante, sed creado) porque no es substancia: estas que solamente son el Angel, alma racional, y los atomos son, æviternas: nunca faltarán, porque jamás aborrecerá Dios su santissima voluntad (*nihil odisti eorum, quæ fecisti*) que nos consta, es de haverlas criado subitantes, y en si completas: por esso Helmoncio, y el Padre Lofada las de- claran ente neutro à estas formas, y vidas animales, assi entre espíritu, y cuerpo, como entre substancia, y accidente. Todo lo que interviene entre aquella Creacion de atomos, y esta de las vidas sensitivas, es composicion, aunque Divina.

De aquí resulta la duda: si estos nuevos Compendios, que la Crisis propugna son criados, ò no: si son compuestos, ò simples? Ninguna fee harâ mas fuerza, que la de su A. que lo es el señor Don Joseph Ortiz Barroso: dice en su lib. Uso, y Abuso del Agua, fol. 86. *Son subtilissimas moleculas de una purissi- ma terrestre materia, con mezcla de algunas aqueosas: antes tiene di- insensibles. Y Coevos à la creación del Orbe, y existentes hasta el presente, mezclados con los Elementos: los sensibles se deducen (dice) de aquellos primeros. Por fin se declara, y afirma ser minimos organicos com- puestos de la misma indole, que las partes solidas expressas, y manifestas de los Animales, pues de ellas toman estas su magnitud, y diversidad espe- cifica; por ser de la misma naturaleza: en el fol. 92. §. 9. excita la duda de no haverse actuado con algun ocurrente liquido (ca- sual en tantos siglos) y solo experimentar en los Espermas. La mas principal causa (dice) fol. 93. es lo minimo, & in percep- tible de aquellos organos, en cuyo mecanismo (sigue fol. 95.) estriva el que no pudiendo penetrar, y actuarlos otro fluido, le sea facil al Esper- marice. N.º ha: mas bendicion Divina, ni mas virtud, que es- te Mecanismo: Capituló la Trompeta estos Compendios: por urbanidad (mirando la persona de su A.) elogió la expor- si.*

fición del Texto de San Auguftin (y porque fu argumento la neceffitaba) limitada à virtudes, y Razones Seminales. Ahora nuestro Indice señala.

Ecce de estos Compendios, las dificultades. Son compuestos por mera mixtion, ò por Phytica compoficion, como de materia, y forma? Acto, y Potencia? Quien el fujeto, y quien la forma oficial, la Tierra, ò la Agua? Si fon compuestos (por qualquiera modo) no feràn criados. Todo compuesto puede dexar de fer fin anichilacion: el simple, è indivifible no tiene mas principio, ò termino *quo*, que la nada (afsi se dice de los atomos.) Si tienen compoficion, y fubfistencia perenne (segun fu A.) como pure pafivos, y de inercia tan absoluta, y ponderada. Tendran la misma los folidos vivientes de quien no se diftinguen (por fu A.) en naturaleza, è indole? Si fon de tan absoluta inercia en accion, y virtud: por què capitulo les vien tanta refiftencia à los Elementos, y liquidos pofibles à la ocurrencia? Si afsi la tienen, por què (fin propiedades) tanta maña del convidado por fuerza (de quien se dice se encaxa en todas funciones) para la nutricion? Y porque esta la pinta dicho A. una mera accion, ò jufta poficion de estos Compendios à los de las partes vivientes, dando excreto fu refiduo al Erario univerfal, por no concederles corrupcion? Parece que no hai mas conversion in *substantiam aliti*, que el amafijo de mejor Agua, haciendo vifible lo invifible: bien claro lo dicen los paffages citados del libro.

Sin estos vagamundos Compendios se completaron fecundos los Espermas de los primeros PP. ni eran criados, segun la Crifis. Sin ellos se ajustan bien las descendencias: pues *adquid huevos* tan mal hallados? Y por què se han de nominar *humanos* (con redoble) no teniendo forma, ni parentefco confangüineo con la carne humana? Decir, que por lo minimo, y impacto de aquella terreftre materia, que figura fus organos, ni todos los diablos han podido hallar una quinta effencia, que los humedeza, dilate, &c. y que solo en los Espermas la encuentran: para mi *durus est hic fermo*: mas llano hallo este, que la bendicion Divina fecundò aquellos Espermas, con materia proxima, y forma energica por virtud, y efciencia, para poder, y faber producir el genito: y este compuesto espermatico se hace de la nutricion: y esta de los alimentos, &c. Acotome

me en este punto à la gran Doctrina de los Defengaños Philo-
sophicos del Reverendissimo Padre Naxera. Falto ya en ques-
tion de voces aquella lei, *quia sic voluere priores*: era entre estas
plebeya la de *Mechanica*, ò *Mechanismo*: por los modernos la
vemos tan ennoblecida, que ya se ha llegado à oir en el Pul-
pito (dado el assumpto, y Texto Sagrado) *mechanicemos el Texto*;
parece verdad, que el hombre es criterio de las cosas; pero sea-
lo el entendimiento, no la voluntad. Ni estoi bien con estas
privilegios de el Mechanismo, olvidando el alma de sus mo-
vimientos, ni gustoso con la mutacion de Theatros. Corra
en el Militar *la trinchera, ataque, batir en brecha, &c.* por voces re-
tumbantes; pero sigamos nuestro literal Theatro con sus pro-
priedades: *Instantia, retorsion, argumento, &c. Nixia de ventis, &c.*

Iguales en regencia (*ignota actio regiminis intitula Helmoncio
un cap.*) Corren por ahora la animal vegetativa del hombre, y
del Bruto: por mas que se esfuerce el Mechanismo, y se em-
peñe el cuchillo Anatomico, no tocarán la arcanidad de sus
acciones. Sea en cada una de estas especies la raiz, que qui-
sieren los Philosphos. Por identidad de medio (*essò es el conspi-
ratio una de Hippocrates; y el consententia omnia; pues mediante uno con-
sentium*) se ven en las distancias obras, que no en las cercanias:
para todos es necessaria la Clyenteria, ò proporcion de agente,
y passio; pero no necesitan estas de comercio corporal, por
medio coligado sensible (seria demencia decimos con Hel-
moncio, cap. cit. negar las corporales acciones, fermentacio-
nes, exorvitanias espirituosas, &c. de Viscos por canales, fi-
bras, &c. *Amens sim, nisi hæc fatear, &c. dice num. 37.*) son en su
obrar mas alla de influenciales, abitractas (*quavis non extra cor-
pus*) à coligante medio corporali. Por solo el Vtero est id
quod est mulier, distinta en havito, acciones, &c. del Varon:
este castrado del no castrado: y por sola esta parte, la pobla-
cion pilosa de la barba, cuello, y otras partes diferentes de
aquel: lo mismo sucede en Toros, Gallos, &c. en virtud de
cuyas partes, y su derecho Monarchico, no se ven en lo m- rbo-
so menores prodigios: ya (segun notan AA. y dice la ex-
periencia) lesion convulsiva de Pulmon, y no de intestinos,
higado, vazo, &c. ya de un diente, cerebro, &c. que d n-
do imunes las interpuestas. Adonde iremos para la muta-
cion de plumas, cornamenta, barbas, &c. por fibras, vapor

res, canales, &c? De què nòs servirà el cùchillo (despùes llevarà su amoladura) la Retorta, &c. para completar la economia animal? Los buenos libros de Anima (siue rationali, siue irrationali) hallarán en la vida estos derechos, que obrando con plena potestad en tales partes, se la comunican para tales acciones, destinadas por el Autor Divino, debáxo de tales circunstancias, è instrumentos. Poco se dice en ponderar oficina de spiritus, succo nerveo, &c. y sus conductos: mas se acierta, y se entiendo creyendo aquel espiritual regimen dada Divina, assi determinado à obrar en tal parte tal cosa. Con todo dice el magnetismo de la piedra à el hierro algo distante, y no à otro cuerpo interpuesto (siendo marabilla, que no lo impida aun siendo densissimo) por no ser Clyentulo suyo en el Divino repartimiento de solares à los pobladores del Orbe.

Dada aquella identidad en el hombre, y en el bruto (si en uno es por *fec in esse entis*, al menos in esse formæ es indivisible en el otro: y siempre *eiusdem generis*, y continuo *ex parte principii*, aunque discreto, *ex parte termini*) no hai razon, que persuada el imperio de parte superior à las inferiores, y se niegue à estas con aquellas: *Ergo caput (dice Helmoncio num. 48. nedom præsidet organis inferis; sed etiam hæc præsidet vicissim capiti*: assi lo persuade con experimentos, y razones, sobre las que de San Gregorio Niseno alegò el Labyrintho, y lo confirma la experiencia, y comun consentimiento de los Medicos, dando Aplopexia, letargos, &c. por veneno en parte inferior. La diferencia morbosa està en el distinto veneno, que de tal, ò qual modo afficit, vel signat vitam, vel archeum viventis; no en que tal, ò qual parte ofendida præcisse. Por una espina en pie, ò mano se enfurece el Leon, delira, y rabia un Perro: quitada en tiempo, cessa todo: una erispela (en tal grado) y de tal naturaleza) en el pie causa delirio; otra benigna en cabeza nada perturba el sentido. Puntura de nervio qualquiera, causò convulsion, porque causò tal sentimiento à la vida: con tal bebida, ò comida se ve un letargo, una demencia, &c. pues manos à la obra: averiguessè *unde agro tarct*, quitese al punto la espina del pie: tengase sabido el Alexi-pharmaco interno, y externo: corrãmos al auxilio de la original parte, y correctivo,
espeç

13
 específico de la causa, cōmō lo intima el Labyrinthō: no no
 detengamos en aplicados à cabeza, olvidando los pies (fo-
 co en esta ocasion, estomago en la otra) pues en què està la
bergia medica? no se encuentra, mas se palpa la blasphemia.
 Para desollar el corolario sobre este articulo, y convertirlo
 en corral (sea esta vez de quaderno de Estudiantes:) se repro-
 duce nuestro *systhema* de Medicina vital. Por el que repeti-
 mos, que en continentes partes, y contenidos liquidos, nun-
 ca hai morbo formal; (formal dice la forma, quando en ella
 no està, no es formal) si ocasional, y en causa mediata. En
 la forma, pues, que es vida, y en su campo de Soldados im-
 petuosos (*impetum faciens Hypocrates*) se verifica vere, rea-
 liter, & formaliter el morbo. Y como esta forma es *eadem* en
 todo *ubi* (así la luz in instanti se comunica à todo lugar de
 su esphera, no impedido, porque todo peroleo del Aire es
 uno (salvo alguna diferencia extrinseca de influencia astral)
 y ella es *eadem*, sobre su tal ter penetrativo, subtilissimo, &c.
 y estos tengan harmonia, consonancia, ò conspiracion pro-
 porcional subjectiva, y material: in instanti se ven muchas
 sensaciones: y que por la vista unas veces, por otro sentido
 en otras; por tal, ò por qual potencia en algunas, y por todos
 sentidos, y potencias, no en pocas, un delirio, una apople-
 xia, una rabia, &c. segun la diferencia venenosa, y modo de
 la afeccion: y si llegare dicho lumbre venenoso, à union ra-
 dical, con el ofendido viviente, serà in auferible: solo por
 sus leyes dotales remite, intermite, ò perece. Picò la Araña
 en el pie, ò mano: causò una total privacion de sentido; y
 movimiento, que à no saberse el remedio musico, seria mor-
 tal: con este sin ser toque de pies, ni cabeza, se consigue la
 sanidad. Inferesse, que la aplicacion es al todo formal, y
 por la puerta Clyentula, porque la idea venenosa Taranteli-
 na es aerea, y dissona à la legal consonancia espirituosa del
 hombre, pues apliqueffe à el oido, y gozarà todo el vi-
 viente el remedio. En otros casos se lograrà este por un
 zahumerio, y no en pocos con una pocion: en todos con el
 proporcionado, y respectivo à la idea morbosa, y puerta para
 la aplicacion; pero en ninguno con la determinada aplica-
 cion à cabeza, quando esta no es puerta de comunicacion à
 la forma vital ofendida, ni foco primario, ni los remedios à
ella

ella aplicados tienen relacion ideal à la causa ofensiva. Es cõ:norte de esta verdad la del axioma comun (dictado por Platon) entre Medicos: *El ojo no se puede curar sin la cabeza, esta sin ser curado el todo.* No obstante el de nuestro de la Crisis tan levantado de punto en este passage (no es extraño en su Autor, pues ya es conocido idioma suyo en es: bsequiar vivos, y exequiar muertos) creo no difícil nuestra concordia medica; lo mas es question de voz; pero nunca será facil en lo Philosophico. La Crisis exalta, y prefiere la material Machina, para la adecuada diferencia de facultades operativas: yo en una palabra digo, que de materiali es verdad; pero de formali, consiste en la varia, y extensa (idealiter) virtud de las formas: y todo lo que es hacer, y padecer se refunde en ella, que es principio: y en cada accion, ò passion tota se exercet: y todas las partes, que anima, son puertas de entrada; si bien unas mas proprias que otras en diferentes agentes.

Bistasse de luces, ò de sombras el Agua: tenga razones, ò locuras Philosophicas su virtud curativa: como diga la experiencia, ser remedio eficaz de muchissimos morbos, nada importa lo demás: *Ratio cessat, quoties experientia probat.* Este fue el assumpto del Escrito *Medicina en las fuentes.* Disputar aun las utilidades de su uso ya tan recibido, es escandaloso à vista de tanto Pueblo experimentado, y tantos personajes de capillas doctas, Heroes illustres, Abogados, Theologos, &c. dudar de la mucha, y antiquada authoridad de grandes varones, que la preconizan, es cismatico modo de professar la Medicina. En Hypocrates, segun el modo de decir en el primero de las epidemias, sobre Meton 7. enfermo: *Cum Aquam multam potassit* (y fue en segundo dia de enfermedad, tiempo de crudeza) parece era habitual uso. De Avicena era medicina peculiar, y general antidoto: assi lo dà à entender en muchos lugares: en la fen. 4. lib. 1. cap. 20. *Et quandoque dat in potu Medicus de aqua frigida quantitatem plurimam, donec color ejus mutetur in viridem, &c.* Prolique, y termina, *& est sanitas.* En el lib. 4. tract. 4. cap. 4. *Aqua frigida plurima est jувativa valde, pauca autem consequenter exhibitа fortasse excitat caliditatem.* Proponer desconfianzas de su legitimo methodo en los Autores de la nueva practica, es temeridad. La mejor respuesta sobre tantas impertinencias, sería divulgar el Poema, que se publicò en Grana-

da contra el *Nervo director* sobre esta misma contienda, si la Prensa no tuviera dientes. Omite de cuydado la Agua del Barro, por no tocar en cartas, que guardo de los Medicos de Utrera, sobre su uso feliz, y no se que resultas infelices, por no se que methodo extraño. Vamos de intento a divertir el theatro con cosillas Philosophicas.

La Agua es un compuesto en quien precisamente (como en cada uno de los otros vulgares elementos) ha de hallarse algo de los demás elementos, ninguno hai puro. Toda llama, que es involucrio de la luz, es crassa; en toda crassitud hai humor; en todo humor hai agua. El aire no es otra cosa, que agua rarefacta, ò mixto de agua, y fuego. No hai semilla (estas son los minimos naturales que dicen los Philosophos) que no la de vida la luz (aquella que Dios crió el primer dia para forma de las cosas) por ella celebra su movimiento vital; pues como quiere el Señor Rósi privar el agua de luz viendola con movimiento diaphana, subtil, humeda, & c. y concediendole los Philosophos panspermia universal? Dexemos sentado, que puro elemento solo es el atomo: los quatro son segundas massas. De esta disputada, que decimos *Agua*, va hablando la *Crisis* consiguiente al Libro *Uso, y Abuso de el Agua*, confundiendo sus definiciones, y como eco (la *Crisis*) de la *Verdad Brillante* queda en el *Labyrintho* enredada. Unas veces habla este Author de Agua, buscando sus intrinsecos essenciales constitutivos, otras la define en sentido Mathematico por lineas, diametros, figura, & c. Algunos por su ser physico sensible, y no pocos por el insensible abstrahido. Con ventajas à muchos hallará en el *B. Raym. Lull. art. m. cap. 52. & seq. d. o. t. a. v. o. s. u. b. j. e. c. t. o.* Bien distintos estos sentidos: por el physico sensible (de el que hablamos, que es la Agua que bebemos) hallará que este compuesto tiene mucho de forma, y por esto lucido, & c. al contrario la tierra mas de materia, y por esto opaco, y quieto, & c. y que es ta, no obliqua de centro à su superficie, que tiene instinto elementalivo (bien suena con idea sapiente, ò rectora) particular, descenso de el general elementalivo, de el que nace el instinto de las especies objectivas, cada qual con relacion à su sentido: y segun el sitio, y habito (constitutivos de la figura) con colores objecto de la vista; con lineas, y angulos

sin color objeto de el tacto; & c. Esta, pues, massa si hō-
 mogenea al sentido (tambien lo es la leche, la carne de el
 hombre, & c. y en su corrupcion hallamos sales heteroge-
 neas, azufres, & c.) ha de ser precisamente compuesta de
 varios, y heterogeneos atomos (ya està dicho, que cada ele-
 mento vulgar tiene algo de los tres restantes) y como tal es
 sujeto de informacion à la forma oficial de agua; la qual
 (como todas las formas) aun siendo divisible in esse entis, y
 quanta es *essentialiter continua ex parte principii*, aunque de quan-
 tidad discreta *ex parte termini*? Pues al caso: Si en doctrina
 comun de Modernos los tres principios, sal, sulphur, & mer-
 curius son principios comunes de todo compuesto; por què
 no seràn del agua (probado ya no ser puro elemento, ni
 atomo simple) y bien mezclados serà esta massa el adequa-
 do sujeto de informacion? No vè la Crisis, que es mui vo-
 luntario (assi lo seria en la leche, carne, & c. disueltos en
 sales varias) el recurso à intersticios poros, ò cue-
 vas de Peregrinos? Haya algunos vagamundos; pero no se
 niegue à los naturales la possession de su entrada à vista de
 su salida patente. Es acaso la Agua otra cosa en lo sensible
 que lo que llaman Mercurio los Modernos? No nos dicen,
 que ninguno de estos puede existir diviso, y puro sin algo de
 los otros? Pues què dificultades son las de los meteoros de
 el agua, nieve, granizo, & c. ni què necesidad la de el re-
 curso à nitros extrangeros, & c. teniendo en ella causa efi-
 ciente adecuada, y en el aire, sin tal comitiva, sobrada cau-
 sa ocasional? Con solo su virtud (*separator aquarum*) se-
 gun el texto *divisit aquas* (el firmamento que es aire) *ab aquis,*
& c. y el otro: *Misit ventum, ut siccaret aquam,* se evidencia
 la accion de el aire en intentar la resolucion de el agua; y
 esta, segun su pèrdida (ya mercurial, ya salina, ò ya sul-
 phurea) amando su conservacion se ampara con la reunion
 en el estado que le coge la invasion de el aire, ya con mas
 mercurio, ya con menos comparative à su sal, y à su azu-
 fre; y segun el estado de estos sus comprincipios, y la obra
 de el aire resolviendo, enfriando, ò calentando, suceden
 las tragedias methèoricas al Gas (sea en voz vulgar Vapor) aque,
 y este (por necesidad de aquel aire mas, ò menos superior,
 ò inferior en region, y qualidades) ya se convierte en lluvia,
 porque su mercurio dissolviò su sal, ò ya en nieve, grani-

zò , & c. porque ò el sal , ò el azufre predominaron el mercurio ; pero todo por accion intrinseca de la agua , como queda dicho. En Helmoncio se hallarâ bien clara , y difusa esta materia en los Capítulos citados , ya sean adventicios , ò propios los sales , y azufres , que su corrupcion manifiesta ; por què su Analisis artificial no los hallara en la reuertida ? Asi lo aseguran diestros Pharmaceuticos y asi lo expusieron alguna vez en publica conferencia de la Regia Sociedad Sevillana. No obstante , estas voces ser bastante grito contra la opinion contraria ; y mas en la parte , que su Philosophia todo lo compone mathematicamente con figuras , y modos sin recurso à absolutos participios de la omnipotencia , y Ciencia Divina , con cuya virtud hacen , y saben (su modo cada criatura) lo que se hacen. Mi proprio sentimiento con los Academicos es confessar la verdad de el Verbo de Xenophones : *Nemo aliquid certinovit , vel noverit unquam* , en materia de ciencia de particularibus. Y con esta Christiana necessaria humildad ser excepcion de la soberbia vanidad demonstrativa de quanto trata , que sin reparar , que tropieza en la Sagrada advertencia : *Numquid ingressus es thesauros nivis , aut thesauros grandinis aspexisti*. Job. 38. A mis experiencias me acojo : desde ella como à fundamentis erijomis discursos Medicos precarios de la luz Divina , y cada qual siga la senda que quisiere.

La disputa de purgantes siempre ha sido sobre los medios , ò instrumento de el Medico , no sobre el objecto el humor evacuando. Si este es nocivo , serâ util , y laudable su evacuacion ; con Cathartico las mas veces es peligroso ; con su correctivo siempre es seguro ; pues poniendo , ò quitando qualidades en lo contenido , y en continentes la misma naturaleza evacuara. No hai laxar , lenir , comprimir , dissolver , & c. pure tal en Catharticos , quando lo dice Avicena , y nosotros entendemos lo entiende en rigor poniendo por exemplo la Zircatona. Aunque laxen los Catharticos , hacen otra cosa mayor que es irritar en modo venenoso. Este caso de necesidad se ofrece pocas veces. Hagase cargo la Crisis , y el Lector Medico asegure su conciencia en este punto tan util al publico , viendo al R. P. D. Fr. Antonio Rodriguez Cisterciense tom. 2. disc. 4. en quien

quien hallara la delconnanza que de ellos tuvo Emulle-
ro, diciendo: *Que rara vez purgan la massa morbosa, y comunmen-
te à su repeticion se sigue mayor contumacia del morbo. Que mas vil* (di-
ce el Cistern. §. 6. num. 92.) *y abominable propriedad de medica-
mentos, que la de estiomenar, y podrir lo que vive, y està naturalmen-
te constituido? Qué yo con esta cita sobre tantos defensorios
míos contra el relaxado uso de purgar, me relevo ya de mas
prueba por no igualarme de terco. Tengo por demencia in-
curable la virtud curativa de este achaque en los Antimo-
niales, y purgantes erradicativos que dice la Crisis. Solo el
Eleboro, en la acepcion comun Medica (por no tener mas
noticia) es su antidoto, no por purgante, si por su ar-
canidad; y por la misma es la Ancora, à que se refugian
todos los cèlebres Medicos en los morbos contumaces esti-
mados por incurables. Si toda copia no fuese estampa, bas-
taria en credito de lo dicho hacer aqui una de el Elebo-
rismo, que describe Emullero con tanta escena de Autho-
res claficos. Sea lo que fuere en su natural ser, de su extrac-
to es la question. De este Escoliado el cit. cap. de Etmulle-
ro se lee: *Si de matur ipsi malignitas, fit magnum remedium specifi-
cum in morbis cephalicis, & confortativum capitis, specificum Melam-
podii non purgans: certum alias est, quod acuet ingenium, & Spiri-
tus roborat, hominesque hilarès, atque promptos reddat:: Paracel-
sus ad prolongandam vitam, vocaturque thesaurus vite:: apud ipsum
Parac. podogra, hydrops, epileps, & apoplex, reliquorumque morborum
cobors coercetur: prater vim purgantem (aqui habla del crudo) sin-
gularem vim alterativam obtineat:: Deo datus dicit fugam demonum.*
Todo lo qual contenido en dicho caso lo tiene contestado
la Crisis. Aun de mejor fee (por presentes, y de hecho pro-
prio) deberàn ser algunos Medicos aqui actuales. Don Jo-
seph Luliel lo administrò à Don Francisco Zurita en San
Roman en una Epilepsia de mente con la espuela de los 6.
gr. de Diagr. y Sal Tartar. y haciendo un vomito lacteo,
sin mas de jeccion ventral que una, despues de muchas ho-
ras, y solicitada con Clyster, sanò el Enfermo sin rein-
sistencia. Don Andres de Chozas lo diò con los additos di-
chos, y sin evacuacion de vientre se restituyò el enfermo
de la suspension aphonica, y mudez, que padecia muchos
dias havia el enfermo, aunque este tandem murió decla-
rada*

rada uní apostema en cabeza. Don Diego Marquez dando-
lo por dos veces en la casa de S. Marcos, donde es titular Me-
dico, à un recien de mente furioso, ha quedado sano, per-
fecto, haciendo una evacuacion vizcosa de lymphá por voca,
y nariz. No se extrae esta proligridad, siendo necessaria
à quitar el horror coman de Medicos, y à conferir alivio,
à enfermos.

Con justo paralelo de esta correccion eleborina (sea cast-
tracion, inversion, ò &c.) à otros venenosos purgantes
nunca dudare grandes antidotos; pero hasta ahora no los
reconozco. El mysterio es *dum virato*; nempe: tal idea es-
pecifica virtuosa; y tal correccion ablativa de el veneno
conjunto. El que usaba Arguelles nunca lo revelò (es li-
gereza de el que hizo creer a la Crisís lo contratio) ni al Ad-
ministrador, que muchas veces lo pretendiò con sus rue-
gos; ni à Don Lorenzo Melero, que usò muchos ardidés
por conseguirlo, ni à otros sugetos, que me constan sus di-
ligencias. Mas fuessè en hora buena la Gutagamba, venga
la manipulacion, y verèmos. Semejante seria la del Medi-
co Sueco (de aquel Rei Carlos XII. quando sus peregrina-
ciones) que arribò à Malaga, y la administrò al personage
citado, que nos escucha. No debe extrañarse, que baxo el
poco mas, ò menos, diga un Medico al enfermo (aun quando
toma Agua Ang.) harà tanta evacuacion; mas se extraña que
nos ponderen todos al Diagridio por purga de parvulos por
su benignidad, y ahora lo horrorize la Crisís por revienta
Gigantes.

Unas veces se dispensan dificultades en corregir purgan-
tes venenosos con gran elogio de la Chymica aun mas vul-
gar (asì prefiere Tozzi, y otros estos extractos à los mas
benignos comunes purgantes, Mannà, &c.) y otras se pon-
deran impossibles todas las tentativas de el Arte Espargirica.
En tal caso, debemos estar à la experiencia propria: la mia
en el extracto de el Eleborò es la referida de buena fee como
Dios manda, y la gravedad de la materia pide: *Sibi imputet* à
cada uno. Sea el corregir para emendar, no para castigar,
como practica la Crisís, y el Antagonista, que aun antes de
empezar su Escrito, tiene colmadas las ofensas: propiedad
de Rayo, que antes de su aviso executa sus estragos.

20
Entra la Crisis tocando à fuégõ, y sale apagando candelas (en la Plaza, no en la Iglesia) en punto de Anatomias; mas antes de su ponderada necesidad, quiere necessitar todos los morbos á vicio preciso de la machina material, y assegurar la vida del hombre por la union de el alma al cuerpo con la necesidad del circulo de la sangre: traslado al Padre Rodriguez t. 1. disc. 11. y 7. §. 29. en que refiere el caso observado por Louver en un muchacho de diez y seis años, que padeciò un fluxo de sangre por dos dias, llegando en vez de sangre à evacuar por el lugar hemorrogial el caldo que le administraban apurada ya su sangie; y lo que admira (dice el A.) *Constante interim corde motu suo*. Muchas ilaciones se pudieran hacer de aqui, y de los otros casos en que se proponen las extracciones de el corazon en Viboras, Ranas, y en el hombre, viyendo por algunas horas (y el de dichas Ranas, sintiendo el toque de una aguja) sin comercio de la sangre, y cerebro; por tanto tiempo como 50. horas el de Vibora observado por Charas. Rodrig. §. 9. y en el disc. 11. §. 3. la observacion de Bagliv. en las Ranas exenteradas de corazon, y todas entrañas, que por largo tiempo vive, salta, y nada, y tocada una anca, la retira; à que no debe valer por efugio la divisibilidad de su vida; pues ya queda dicho, que aunque sea quanta, esta cantidad es continua, ex parte principii, aunque discreta, ex parte termini. Quien à vista de estas observaciones no dudará el *Puntum saliens* centro de la vida, y dexara de dudar, que en esta, y su campo espirituoso està la variedad de acciones (formaliter) naturales, y violentas, ò morbosas? Pues la variedad machinal, ya se inutiliza, ya se multiplique, se deforme, ò desentone: si su espiritu custodio (continuo ex parte principii con aquella raiz de la vida, aunque sea discreto ex parte termini) no recibe violencia, y queda irregular; no havrà enfermedad, ni seria vario por la precisa variedad material, si en èl, ò en su raiz no se asegurasse esta virtud multipotente. Es cierto que sa tando el ojo no ves; pero què se infiere de hai mas que de aqui? Dios no està (decia el muchachillo) en el corral de mi casa? Pillete (le replicò el examinador de su suficiencia en la doctrina) no pillete (respondiò el muchacho) que mi casa no tiene corral. Y quien en tantas dudas no se acogera à un prudente ceptisismo?

Pleito sin Juez es batalla entre ambiciosos. Por buen
 conato misso de partes, sealo Apolo entre Anathomicos, y
 Anti-anthomicos, y paffe por flecion de Derecho. Pero al
 primer pido de si providencia: *Citense las partes, para que cada
 una alegue de su derecho.* Sale el Fiscal Eclesiastico, intentando
 inhivitoria, y que se declare Clericato: y para probarlo, alega,
 que los cadaveres de fieles, y entre Catholicos maxime,
 son quod sacrum en sentir de todos los Canonistas. San Aug.
 de Civ. t. Dei, lib. 1. cap. 13. ibi: *Nec ideo tamen contemnenda,
 & abiicienda sunt corpora defunctorum, maximeque justorum, atque si-
 delium, quibus istaquam organis, & vasis ad omnia bona opera Sanctus
 usus est spiritus.* Leonardus Coquaxus su Expositor, sobre este
 lugar inquit *lex sacer esto* (vã citando AA.) *Plutarch in Numa mor-
 tuos appellat sacros, quorum sacra sint corpora. Corpora Chri-
 stianorum vocat Apostolus Templum Spiritus Sancti: An nes-
 citis quia membra vestra templa sunt Spiritus Sancti inhabitantis invo-
 bis?* Respecto de lo qual ser la materia de dicha naturaleza, y
 los derechos del muerto de la linea espiritual; y por tanto
 la obra de darles prompta sepultura: *Nec nulla optima ratione di-
 la:iam admittat.* Covarr. variar. lib. 2. cap. 1. la l. 14. ff. de re-
 ligio, & sumpt. fun. *Ne corpora,* estã tan recomendada en la
 Sacra pagina: Perez de Lara compend. lib. 1. cap. 25. cita es-
 tos lugares Gen. cap. 23. 25. 47. 49. & 50. Deuteronom. cap.
 21. & 2. Reg. cap. 2. & 3. & lib. 4. cap. 13. & lib. 2. Machab.
 cap. 12. & Ecclesiast. cap. 7. Tob. 1. & 2. Act. Apost. cap. 8.
 Recurren las partes ante Juez competente, y de sus alegatos
 se me dè traslado: concluyò el Fiscal. Comparece la parte de
 la Anathomia, y dice contestando: no niega la enunciada
 naturaleza, y derecho natural de los muertos à la sepultura
 intra terminos, vel oras ab Ecclesia prescriptos; pero debe ser
 excepcion el motivo, y fin, que lleva esta obra, que es la
 perfeccion de la Medicina, y por ella el bien comun, cuya
 gravedad debe dispensar aquella lei, como el mismo Covarr.
 loc. cit. por el Fiscal, lo persuade ibi: *Nisi id fiat ob aliquam cau-
 sam, que Rei publicæ commodum spectet.* Otrofi: Este bien comun
 no se debe disputar, respecto de exercerse las Anathomias en
 Roma, y demas Cortes de Europa, à vista del Papa, y demas
 Prelados Eclesiasticos, en que se debe inferir, que le tienen
 dispensado expressamente, ò interpretative, pues lo toleran:

Otro:

22
Cerosi. Y para mayor justificacion de nuestro derecho, y de la verdad de nuestra pretension, suplico à V. S. mande se reciba este Pleito à prueba, &c. Dado traslado al Fiscal: sale contradiciendo la prueba: y se funda: confesion de parte, excusa probanza: es assi, que muchos AA. Medicos despues de largo uso Anathomico, han confessado ser inconducente à la practica curativa, que es en lo que unicamente està el bien publico: luego se debe negar la prueba, y determinar, &c. Y visto este pedimento, mandò el Juez se recibiesse à prueba, y à las partes se notificò el termino del Derecho, para que la hiciesen. La de la Anathomia presenta una summa sin guarismo de restigos à su favor; y de mayor excepcion à Hypocrates, y Democrito, como consta de la Crisis (por auto anterior, processo acumulado à este) cuyo escrito se debe tener presente para la vista, y sentencia, &c. La parte de Anti Anatomicos concluye su prueba, y alega, diciendo: Callen barbas, quando hablan celtas. La de Democrito à Hypocrates: *Tunc enim forte, & fortuna cum venisti, de Orbis, & Mundi situ, & dispositione, axium, & polorum descriptione, quin, & de cælestibus astris, & Syderibus conscribebamus.* La de Hypocrates à Damigeto. *Hæc inquit (supone Hypocrates, que habla Democrito, quando le està refutiendo su visita) animalia, quæ hic vides propterea seco, non Dei opera perosus, sed fellis, bilis venaturam, & situm, disquirens: nam hoc esse pterunque causam insania scis, cum in hominibus redundat.* De las quales nada se infiere à favor de la Anathomia, como per se patet, à mas de la antinomia, que manifiestan (las que estàn à nombre de Hypocrates) con la constante doctrina Hypocratica: y mas claro se vè en la siguiente de Hypocrates à su hijo Thesalo, intimandole para ser buen Medico la noticia, è historia de las cosas, la Geometria, y Arithmetica, que empieza: *Historia autem, &c.* cuya scientia ningun Medico la ha juzgado necesaria. Y por fin, para que conste evidente, que nada à favor del repetido abuso Anatomico, se inferirà jamás de la doctrina de este Principe: reparese, que si en la obra, à su nombre se halla un libro suelto, intitulado: *De Corporum Secatione, & incisione, seu Anathome,* à mas de no amagar el abuso, que litigamos, tambien se lee en el lib. de *prisca Medicina. Medici quidem, & sophista dicunt fieri non posse, (tambien lo dice la Crisis) quod quisquam recte medicinam sciat, nisi*

noscat quid sit homo , quomodo factus , & compositus , &c. y concluye convenirle puto quam pictura , graphica ve, &c. y del todo la desprecia , y barta en este lugar.

De Apolo, Esculapio, Chiron su Maestro, Machaon, y Podalyrio (en quienes está creído se hallò con toda la perfeccion possible la Medicina) solo se lee, que usassen la Pharmaceutica, y supiesen la Botanica: tanto que en la arrogancia de inventor. (*Inventum Medicina mrum est &c.*) Esculapio, solo hize jstancia de docto en las yervas: *Et herbarum subjecta potentia nobis*; no hai memoria de Anathomia. Lo mismo leemos en la authoridad Sagrada: en infinitos lugares, que omito, remitiendo al Lector al citado R. P. Rodrig. t. 1. disc. 2. en donde hallará quanto se puede desear à nuestro favor, pues en todos verá la grande recomendacion, que Dios nos avisa al conocimiento de los remedios por las yervas, y demas sublu- nares: *In his curans* (dice Ecclcl. 38) *mitigabit dolorem*, en ninguno, ni en sus Expositores se nos intima la Anathomia. *Cum egros* (dice Alapide cit. por Rodrig. sobre el 38. Ecclcl.) *decernit sanare, decernit ut id fiat per pharmaca à se instituta.* Y por fin, concluyendo nueltra prueba por testigos, presentamos los grandes Medicos, que despues de su largo exercicio Anathomico la han condenado. Cornelio Celso: *Nec quicquam esse stultius, quam quale quicquam vivo homine est, tale existimare esse, moriente, imò jam mortuo*, lib. 1. Luc. Tozz. la dà por inutil. Theod. KersKering. la dice *illusoria*. Jacob Lemort, que solo es Ornato, David, Hamilton, Weptero, Lemort, Sydenham, Ged, Harveo, Medico de Rei, y Reina de Inglaterra, que escriviò libro en contra, quanto mas empeñada estaba la Anathomia en la Academia, y otros muchos asienten al proverbio: *Que los grandes Anathomicos sean infelices practicos.* Parac. y Helamencio ya están alegados en el *Labyr. Apol.* Y para mas convencer à la contraria en esta parte de la authoridad, consentimos, y aun pedimos se haga la judicial diligencia por ante Notario con asistencia del Fiscal de recibir con juramento declaracion de todos los Medicos de Sevilla, à que digan su sentir sobre la necesidad, ò inutilidad Anathomica: à cuyo dicho, protestamos estar sin caucion. No es de menor valor la authoridad negativa en nuestros insignes Españoles, un Valles, un Mercado, Bravo, Heredia, Marti- nezz

nez, &c. honra de la nacion, que en nada apreciaron el exercicio Anathomico: pues si la huviessen hallado necessaria, la havran facilitado, deseando tanto cumplir su obligacion, y su celo de amantes Vassallos de su Rei, cuya honra, y proteccion lograban firviendo sus Reales Personas con su officio. Y por fin vease sobre todos al Doctor Boix, cap. 6. en su Hypoc. defendido, siendo Cirujano, y Medico tan moderno. Bien pensò Doña Oliva Saucó mejoras en los pleitos, castigando la mentira en ellos, con su pérdida, duplicada del que mantiesse. Siempre confederan bien la verdad, y la razon. En su falta en la *Crisis* (que se cree completo manifesto de quanto la contraria puede alegar) halla nuestra razon toda su prueba. Si la *Crisis* señalara un solo morbo, que en la Anathomia, ya por invencion del remedio, ò ya por su aplicacion) lograse su curacion con diferencia del que la ignora, ò desprecia para este fin: nos obligaria à ceder, y agradecer; pero ni aun lo esperamos de toda la farsa. Vease al R. P. Rodrig. dist. 10. t. 11. que recopila los mas morbos graves, que hoy se curan por hallazgo de su remedio (Gallico, fiebres intermitentes, &c.) despues muchos siglos de la adelantada Anathomia, y que à esta nada le debe la Quina, el Bejurquillo, &c. Lleguemos à individuar: los afectos del higado, bazo, riñones, pleura, pulmon, &c. à mas de la discordia entre Anatomicos; sobre sus officios, y sus composiciones, ò continencia de partes minimas; v. g. que el bazo es un compuesto, de una gran porcion de glandulas Malpig. Feder. Ruysch. las niega todas, por no haver encontrado una Juan Munic, &c. demuestra, que los lymphaticos penetran hasta la substancia del bazo; Malpigio asegura lo contrario. En higado se ofrece otro tanto sobre vasos atrabiliarios: sobre la separacion del jugo bilioso, que unos la celebran en este vizeo, y otros mezclada con la sangre la llevan al corazon, para el fin de la fermentacion en sus ventriculos: y assi de todas las partes se encuentran las opiniones) se halla total conformidad en el methodo curativo, y modo de aplicar el remedio; la diferencia serà, ò ya diversa phisiologia, pathologia, ò noticia de remedio en el Medico; pero nunca diversa Anathomia, ni distincion entre Medico sabidor, ò ignorante de ella, ha fundado diverso systema de curacion, ni ha variado la aplicacion de partes: todos los

Los Medicos en una pleurifis, en una optalmia, & c. dan las pociões por la vena, las sangrias por las venas, y los topicos sobre la parte afecta; las causas fi, que hacen variar los remedios; ya son calidos, frios, diaphoreticos, anodinos, &c. Y concluyendo nuestra probanza, para que se nos atienda como litigantes de buena fee: confesarnos con el citado R. P. Rodriguez, y confesò el *Labyrintho* la excepcion de casos irregulares, en que se interese el publico, la lei, ò el exemplo, cuya Anthonomasia dice la *Crisis plastica*, y nosotros Medica: la que denomina *Medica*, que nosotros llamamos de *inventiva*, y curiosidad, ò phisica, como distinta de la que necessita el Cirujano, y explica bien el citado P. Rodrig. es la disputada, y tenemos por illicita. Publicadas las probanzas, à sus traslados dice el Fiscal: En atencion à esta causa, y sus probanzas, V. Sa. debe declarar por ociosa la tarea Anathomica; y estimada por tal, mandar se suspenda su exercicio, que es justicia, &c. por lo que de los autos se deduce general, y siguiente. Y porque la prueba de la Anathomia tiene muchos defectos, y nulidades en Derecho. Sus testigos todos son contra las generales de la lei, pues son parte interesada, en quienes se equivoca la ponderacion de todo genero de Monopolistas, por sus generos estancados: quando al contrario los que presenta la otra parte todos son de excepcion, y qualidad. Y porque en las pruebas de razon, y experiècia en un todo flaquea, pues no nos evidècia (como debiera) un caso siquiera de su necesidad, y por ella derogar el definido derecho de los cadaveres Christianos, y diferentes los sufragios de la Iglesia en su funeral mal detenido, como lo pondera San Antonino citado por Mostazo de *caus. piif. lib. 6. cap. 7. num. 4. D. Ant. in sum. 3. part. t. 10. cap. 1. §. 3. triplicem utilitatem in sepeliendis Christianis script. 1. namideo in sepulcris condiuntur, ut illis prospèctis, memoriorum eorum retineamus, & pro sepultis oremus, & suffragia offeramus, quibus optime animæ adjuvantur, ut ad cælum conscendant. 2. quia in sepulcris requiescunt Christiani, ut inde ad universalem resurrectionem perveniant. 3. in Ecclesiis, & sacris cæmeteriis sepeliuntur, ut intercessione illorum sanctorum, quibus dicata sunt Ecclesia, seu cæmeteria adjuventur, & cum Missis ibidem celebrandis.* Todos estos bienes diferidos en la tabla Anathomica piden de justicia causa superior, y cierta, que licitamente los dispense, y haga no culpable el defraude de la retardacion, sobre la irreverencia. Es assi, que esta causa

la esal menos dudosa, y disputada por todos los siglos entre
 Medicos: luego debe dudarle mucho la dispensatoria. Michael
 Bowdewyns en su Ventilabro Medico Theologico impresso
 año 1656. en la question 37. pregunta: *An Medico liceat anatomi-
 zizare corpora humana?* Luego no es unico el Author del Laby-
 rintho? Y que dirá un Theologo como el R. P. Rodriguez,
 quando la tiene condenada de inutil, y lusoria, & c.? Mere-
 ce reflexion el citado *Ventilabro*, por la razon de dudar cita la
 Bula de Bonifacio VIII. Pontifice, en que impone excomu-
 nion á los que exenteran, cuecen, y desueilan los cuerpos de
 functos: pondera la charidad que debemos aun a los irraciona-
 les, porque Dios los ama como criaturas suyas, para interir
 quanta mayor obligacion debemos tener en la charidad á los
 cuerpos muertos. Pondera la disculpa, ò salva, que hace aun
 en la seccion de animales, Democrito en el texto ya citado:
Non Dei opera ptofus, por el fin de averiguar la causa de la infa-
 nia en la Bilis. Arguye contra la Anathomia con el texto de el
 Eccles. *Ignoras que sit via spiritus, & qua ratione compingantur ossa in
 ventre pragnantis, sic nescis opera Dei, qui fabricator est omnium.* Y por
 fin, se nos declara con la conclusion: *Anatomia Medicis tan li-
 cita est, quam necessaria.* Y que pruebas no propone? Las que to-
 dos. Pondera la fabrica por argumento de nuestra gratitud, y
 reconocimiento á Dios. La misma obligacion tiene nuestra ad-
 miracion por la mas humilde flor, y el mismo argumento ha-
 llamos en qualquiera anatomia de Bestias. El mismo confiesa,
 que es mas lo que se oculta, y que no quiso Dios que mas su-
 pieseamos de la corporal composicion; pues lo dexò oculto á
 nuestra vista; pues si debemos por entero las gracias, para que
 el calculo de partes por este capitulo? Y para que diligencias
 contra su misma voluntad, y mas estando advertido en el text.
 cit. Eccles. que no hemos de saber la ossatura? Solo la fabrica ex-
 terior del hombre pasma, y executa nuestra confesion á Dios
 Omnipotente, Sabio, & c. Demuestra este A. individualmente
 algun phenomeno Medico-phisiológico, Pathologico, ò prac-
 tico? Digalo él, ò el que lo quisiere leer. A Leonardo Floravan-
 ti, que la impugnò, y declarò *frivola, inutil totalmente, y estulta*; y
 que el que la exercia, cometia pecado contra la naturaleza, y
 contra conciencia, dà por respuesta (como la Crisis al Labyrin-
 tho) un agigantado de nuestro con que lo declara Empirico, y le
 prepara silvos por indigno de otra. No hallo en el capitulo pre-
 sente, ni en el modo de su detesa exercitado el titulo: *Ventilabro*

Medico Theologicum; pues este *Ventallo*, ò *Avenida*, levanta el grano, y la paja con recio vendibal de que nada queda limpio, y todo usurpado del viento. Sino disimulasse lo *Theologo Moralista*, tropezaria en estas dudas. El derecho de los muertos es común, y partecuar, ò colectivo, y distributivo. Si en la Anatomia de 2. se cumple, y satisface à una duda, y necesidad del bien común, para que anatomias de otros tantos cadaveres? Si las mas pueden satisfacer animales, para que cuerpos Christianos? Si despues de hechas se elige Libro de quien seguir opinion; por que con este, y sin ellas no se cumplió el dia? Y por que estos, y ellas han de tener numero al arbitrio anatomico, y no à la necesidad? Y por fin, es presumpcion de Derecho, que los hallazgos anatomicos exquisitos son fingidos, si tuessé ciertos los hallaria todos los mirones, y no havria questtion, ni sentimientos contrarios en su existencia. Por constar lo contrario en estos autos, y q la cierta necesidad de las yerbas no ha obligado à repetir su examen personal à cada Medico, sino que todos, ò los mas dan à cada una su legitimacion en fee de otro q lo dice: bastaria en Anatomias de lo exquisito la fee del Libro. Por tanto, en atencion al merito desta causa, y lo que en ella, y en justicia, & c.

Otro si digo, que para mejor proceder, y determinar, V. md. mande, que la parte de la Anatomia, por su cuenta, y à su costa, trahiga testimonio de Roma, y otras capitales de Reinos Catolicos, en que conste en virtud de que licencias, ò permisos se exercen alli las Anatomias; y siendo presentados, se me dè traslado; pues desde ahora protesto estar à ellos en lo favorable, no de otra suerte; pues en caso de obtener licencia Pontificia, es de presumir sea despachada por siniestro informe, y como tal será mui de el agrado de la Silla Apostolica su revocacion. Es doctrina sentada, y ponderada en esta Epist. de San Bern. *Hoc solet habere precipuum Apostolica Sedes, ut non pigeat revocare quod à se forte fuerit fraude elicatum, non veritate promeritum.* Y como connortados aquel gobierno espiritual Apostolico, y el de nuestras Leyes Catolicas (aunque temporales) de España, nos dictan lo mismo *L. 1. 2. y 3. s. 14. lib. 4. Recop.* en las cuales se manda, que todo despacho sobre Carta, Cedula Real, &c. que se oponga à fuero, derecho, ò perjuicio de tercero, no se execute, ni tenga valor, &c. En vista de este pedimento

mento, pidió Autós el Sr. Juez; y al *Otro si* mandò, que se sacasen, y presentassen los testimonios, como se pide, y diò de termino quatro meses; si llega à quince la diligencia, se tendrá por decierta la demanda Anatomica.

COROLARIO.

LA fuerza de el genio, la maña en la bolsa, y la mira à los Lectores son una zifra, de que nace precisa la de este Scholio. Nada se trisa con el gusto de la *Crisis*; pero es Caballo de trisa, que assi guarda bien sus lineas. Como estas son rectas, nacen de un centro, y hasta su termino, que es el Escholio, no admite obliquas. Si las que forma la *Crisis* se huvieran de reflexar, llegaria este à ser Libro de 70. pliegos; pues era preciso trãscender todo lo escrito sobre el assumpto. Las que son de Justicia si empre executan: en fuerza de ella confesamos, que el Libro *Uso y Abuso del Agua* §. 16. p. 2. declara por una sola clausula alma racional phyica forma en el hombre; pero tambien es cierto no se repite otra vez, aun habiendo muchas de necesidad de esta exprellion en varios passages; mas no obstante, sea esta restitucion. Tambien haj justicia passiva, ò propria, con ella reconvenimos à la *Crisis*, que el *Labyrintho* dice: *La union realiter distinta, en opinion seguida, y plausible*, se equivoca en afirmar, que el *Labyrintho* la infiere de el *Unum per se*. Es cierto, que asentimos à su distincion, dexando por probable su identidad; pero nunca diremos, que por aquel Capitulo de el *Unum per se*. Por fin decimos à favor de la constancia, que esta instancia no contraviene à la promessa de retirada de el *Labyrintho*, habiendo hallado nueva necesidad publica en la tormenta de voces por las *Anatomias* phyicas en la *Crisis*; y pues ya esta novedad, segun nuestras fuerzas, no hará fuerza, no solo revalidamos la promessa; pero protestamos, ni aun leer mas de esta contienda tan desentonada en su Author; y assi, lograremos imitar tanto exemplo como el de el R. mo. P. Mro. Provincial Naxera, quien ni à instancias de amigo, ha querido recibir el Papel *Crisis*. Por el interes comun queda à nuestro cuidado la prevencion à la Gazeta, y Mercurio de el Arcaño de el V. triolo à los sabañones, de cuya naturaleza no alcanzamos à saber mas, de que son coetaneos del berneo (quiza por esso perñiones en latin) y precursores en su fin de las Cerezas. Quando mas veras mas burlas: quando mas burlas mas veras; y entre burlas, y veras la Verdad siempre.